

	JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN, AMPLIACIÓN Y ADICIÓN
---	---

FECHA:	18 de diciembre de 2025				
CONTRATO:	N° 04 DE 2025 CD	Tipo de justificación:	Inicial	Adición/ prórroga	X
SOLICITADO POR:	Dirección Territorial Antioquia				
PLAZO INICIAL:	08 meses				
FECHA DE INICIO:	25 de mayo de 2025				
VALOR INICIAL:	DOCE MILLONES DOSCIENTOSNOVENTA Y SEIS MILSEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ML (\$12'296.667,00)				

1. Asunto

Modificación N°1, Ampliación N° 1 y Adición N° 1 del contrato N° 04 DE 2025 CD del 2025, suscrito con **SAN GABRIEL PROPIEDAD RAIZ S.A.S**, representada legalmente por **LUISA FERNANDA GARCÍA YEPES**, cuyo objeto es: “Contratar el arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de la Inspección del Trabajo, ubicada en la Carrera 51 No. 50 - 31, Oficina 415, Centro Comercial Parque Plaza Rionegro del municipio de **RIONEGRO** Antioquia”

2. Necesidad

El Ministerio de Trabajo en su Dirección Territorial Antioquia cuenta oficinas -inspecciones municipales en diferentes municipios del departamento de Antioquia, en las cuales se presta el servicio de manera continua a las comunidades. Para dicho fin, cuenta con algunas sedes que deben ser arrendadas, cuyos contratos de arrendamiento se encuentran vigentes hasta el día 31 de diciembre de 2025. Por lo tanto, se hace necesario modificar en su forma de pago, el plazo inicialmente estipulado y como consecuencia adicionar los recursos económicos, teniendo en cuenta que Los contratos estatales no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.

En concordancia con lo anterior, la Dirección Territorial Antioquia en cumplimiento de sus funciones y actividades misionales, cuenta con recursos de vigencias futuras para la vigencia 2025, para proceder con el trámite de modificación, ampliación y adición del contrato de arrendamiento N° 04 DE 2025 CD

Así las cosas, el supervisor del contrato designado por la Dirección Territorial Antioquia considera viable adicionar el Contrato No. 04 DE 2025 CD de 2025, con lo cual se estima se satisfagan las necesidades de servicio

Una vez estipulado por nivel central los ajustes para la vigencia 2026 para cada uno de los contratos de arrendamiento de local, se procede con el presente trámite, de acuerdo con los lineamientos estimados para la Dirección Territorial Antioquia

3. Definición técnica

Para cumplir con lo anteriormente expuesto se requiere:

3.1 Realizar la modificación N° 1 de manera parcial al contrato en su clausula 8. FORMA DE PAGO, la cual quedará así:

*El valor del canon del contrato se pagará teniendo en cuenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestal en un solo pago de **OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$850.000,00)**, o prorrateado por los días del que se causen en el último canon, con corte al último día de cada mes, previa presentación del informe de gestión y certificación de la correcta prestación del servicio por parte del Supervisor.*

3.2 Realizar la ampliación N° 1 por **15 días** calendario

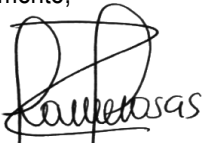
3.3 Realizar la Adición en recursos N°1 por valor de **OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$850.000,00)** Incluido IVA,

Las modificaciones que se estipulan no constituyen novación al Contrato de Arrendamiento N° 04 DE 2025 CD de 2025, el cual continua vigente en todo aquello que no sea modificado en la Modificación N°1, Ampliación N°1 y Adición N°1 y sus cláusulas permanecerán indemnes.

	JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN, AMPLIACIÓN Y ADICIÓN
---	---

4. Objeto Contractual:																					
“Contratar el arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de la Inspección del Trabajo, ubicada en la Carrera 51 No. 50 - 31, Oficina 415, Centro Comercial Parque Plaza Rionegro del municipio de RIONEGRO Antioquia”																					
5. Condiciones Finales del contrato a celebrar																					
Plazo:	14,8 meses (cuatrocientos cuarenta y cuatro (444) días calendario)																				
Pagos realizados a la fecha	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">PAGOS</th> </tr> <tr> <td>Mayo</td> <td>396.667,00</td> </tr> <tr> <td>Junio</td> <td>1'700.000,00</td> </tr> <tr> <td>Julio</td> <td>1'700.000,00</td> </tr> <tr> <td>Agosto</td> <td>1'700.000,00</td> </tr> <tr> <td>Septiembre</td> <td>1'700.000,00</td> </tr> <tr> <td>Octubre</td> <td>1'700.000,00</td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td>1'700.000,00</td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td>1'700.000,00</td> </tr> <tr> <td>Total, Pagado</td> <td>12.296.667,00</td> </tr> </table>	PAGOS		Mayo	396.667,00	Junio	1'700.000,00	Julio	1'700.000,00	Agosto	1'700.000,00	Septiembre	1'700.000,00	Octubre	1'700.000,00	Noviembre	1'700.000,00	Diciembre	1'700.000,00	Total, Pagado	12.296.667,00
	PAGOS																				
	Mayo	396.667,00																			
	Junio	1'700.000,00																			
	Julio	1'700.000,00																			
	Agosto	1'700.000,00																			
	Septiembre	1'700.000,00																			
	Octubre	1'700.000,00																			
	Noviembre	1'700.000,00																			
	Diciembre	1'700.000,00																			
Total, Pagado	12.296.667,00																				
Forma de pago 2026	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">PAGOS</th> </tr> <tr> <td>Enero</td> <td>850.000,00</td> </tr> <tr> <td>Total, Pagado</td> <td>850.000,00</td> </tr> </table>	PAGOS		Enero	850.000,00	Total, Pagado	850.000,00														
	PAGOS																				
	Enero	850.000,00																			
	Total, Pagado	850.000,00																			
Valor estimado total:																					
TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ML (\$13'146.667,00).																					
Lugar de ejecución:	Carrera 51 No. 50 - 31, Oficina 415, Centro Comercial Parque Plaza Rionegro del municipio de RIONEGRO Antioquia																				
Rubro Presupuestal	A-02 Adquisición de bienes y servicios - Autorización de Vigencia Futura No. 77225 de 29 de octubre de 2025																				

Cordialmente,



JAVIER ENRIQUE ROSAS WALTEROS
 INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
 SUPERVISOR CONTRATO N° 02 DE 2024 CD

Funcionario/Contratista	Nombre	Cargo	Firma
Proyectado por:	Javier Rosas	Inspector de Trabajo	Javier Rosas 
Revisado por:	Laura A.	Asesora	Laura A. 
Aprobado por:	M. Fernanda Zuluaga	Directora	M. Fernanda Zuluaga 
Declaramos que el documento ha sido elaborado y revisado conforme a las normas y disposiciones legales vigentes, y que su contenido refleja fielmente los criterios jurídicos y técnicos aplicables.			